



DIÓCESIS DE CÚCUTA

CENTRO DE COMUNICACIONES

CCDC-139-2023-P

San José de Cúcuta, 11 de mayo de 2023

La Iglesia Católica de la zona de frontera, participa de los talleres “Iglesias Particulares Seguras y Protectoras”

Con el fin de erradicar los males de abuso sexual, abuso de poder y abuso de conciencia, se desarrolla en San José de Cúcuta la cuarta versión de los talleres “Iglesias Particulares Seguras y Protectoras”, organizados por la **Conferencia Episcopal de Colombia**, donde se reúne durante estos dos días (miércoles 10 y jueves 11 de mayo), toda la Provincia Eclesiástica de Nueva Pamplona, la cual es conformada por la Arquidiócesis de Pamplona y las Diócesis de Cúcuta, Ocaña, Arauca y Tibú.

Este miércoles 10 de mayo se llevó a cabo desde las 8:30 a.m. en el auditorio de la parroquia Cristo Resucitado, en el barrio Niza, el inicio de la formación, que inauguró Monseñor Jorge Alberto Ossa Soto, Arzobispo de Nueva Pamplona, con la oración. Se presentó el equipo que hace parte de la Comisión Nacional para la Protección de Menores, y se dio paso al primer taller de la mañana, sobre los **fundamentos canónicos** y los elementos que se deben tener en cuenta ante un delito, el proceso a seguir, la atención a las víctimas y los detalles a considerar.

El **presbítero Leonardo Cárdenas**, doctor en derecho canónico, recalcó la necesidad de atender cualquier situación en la que existe una presunta comisión de delito. Finalizando la mañana, los Obispos y miembros de las comisiones diocesanas del buen trato, emprendieron en grupos, un estudio de caso o también llamado "taller casuístico". Después del mediodía, continuó la segunda parte de este primer día, con el encuentro de todas las Diócesis de la Provincia, en el Ecoparque Comfanorte.

La cultura del cuidado

En la tarde del miércoles, los Obispos, sacerdotes, religiosos, seminaristas y laicos (servidores de las parroquias, coordinadores de grupos infantiles y juveniles, docentes), recibieron la capacitación sobre la “**Cultura del cuidado en la Iglesia Católica colombiana: Líneas guía**”, documento de la Conferencia Episcopal de Colombia, que se centra en dar respuesta a la situación de los abusos de todo tipo en ambientes eclesiales, y de brindar las orientaciones generales para prevenir y atender la violación de los derechos fundamentales de las personas que hacen parte de la Iglesia. La socialización del documento, fue desarrollada por la abogada



DIÓCESIS DE CÚCUTA CENTRO DE COMUNICACIONES

Ilva Myriam Hoyos Castañeda, presidenta del Consejo Nacional de Protección de Menores de Edad y Personas Vulnerables, quien aseguró que este libro permite a un seminario, una parroquia o institución, tener todas las medidas necesarias para prevenir los abusos.

Hoyos destacó la organización de la Provincia y la participación de los fieles bautizados, ya que *“ha sido un trabajo arduo promover la cultura del cuidado y hemos recibido una grata respuesta en la ciudad de Cúcuta; esto pone en evidencia que, en nuestra Iglesia estamos deseosos de actuar, de responder a las heridas que otros han ocasionado”*.

El segundo taller, **“Develando el abuso”**, fue dictado por la psicóloga de la oficina del buen trato, de la Arquidiócesis de Bogotá, **Diana Marcela Suárez Cristancho**. En su intervención, expresó que *“estos talleres son un gran paso, porque hemos pasado de una cultura del silencio, a una cultura de transparencia y de propiciar el cuidado en todas las acciones evangelizadoras que realizamos”*, porque se realiza un proceso de sensibilización con los sacerdotes y animadores de la evangelización, *“para que se generen buenas prácticas en todo lo que hacemos”*.

Para el **seminarista Jaidier Alexander Quintero Peña**, esta experiencia *“es de gran utilidad, para cada uno de nosotros, porque nos ayuda en la formación y en la creación de conciencia”*.

El Arzobispo de Pamplona, **Monseñor Jorge Alberto Ossa Soto**, insistió en que ahora *“pueden asumir el compromiso de las diversas instituciones, para que generemos un espacio protector y seguro”*, como lo dice el Santo Padre: *“no bastan las medidas jurídicas —son imprescindibles, sí—, hay que erradicar el abuso de poder, abuso sexual y abuso de conciencia”*.

Durante este primer día, los participantes conocieron tanto los diferentes tipos de abuso, como de violencia, ya que no solo el maltrato físico es definido como violencia, también se encuentra la desatención y los daños psicológicos, entre otros.

El jueves 11 de mayo, la formación dará inicio a las 8:00 a.m., para revisar los procesos integrales de prevención, entre otros talleres.